FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS
Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE

deporte. cantabria

NORMATIVA FASES FINALES DE LOS CONCURSOS DEL CIRCUITO

Para disputar las fases finales de los concursos del Circuito, los jugadores deberán de haber obtenido su clasificación en las tiradas de clasificación de dichos concursos, teniendo en cuenta que la Asamblea General de 11-03-2018 acordó suprimir los desempates en todas las rondas, excepto en la final, por lo que en caso de empate será primero quien primero los haya conseguido.

Normas para el Desempate
(Artículo 89, Reglamento de Partidos y Competiciones de la FEB, 1985)

El desempate se realizará a cuatro manos, comenzando el jugador que los hizo en último lugar:

- 1ª mano: Tiro mínimo - Raya alta a la mano
- 2ª mano: Tiro mínimo - Raya alta al pulgar
- 3ª mano: Tiro máximo – Raya al medio a la mano
- 4ª mano: Tiro máximo – Raya al medio al pulgar
-

Si se produce un nuevo empate, éste se disputará a dos manos:

- 1ª mano: Tiro mínimo - Raya alta a la mano
- 2ª mano: Tiro mínimo - Raya alta al pulgar
-

Si de nuevo hay empate, desempate de nuevo a dos manos:

- 1ª mano: Tiro máximo – Raya al medio a la mano
- 2ª mano: Tiro máximo – Raya al medio al pulgar
-

De persistir el empate, el Reglamento contempla que sea a una sola tirada según el orden del desempate a cuatro manos. Y así sucesivamente.

En los concursos de carácter individual donde haya puntos en juego no se repescará bajo ningún concepto a los siguientes jugadores si hubiera bajas, siendo las últimas plazas de esa fase final asignadas a los jugadores que no pudieran participar, atendiendo a los bolos de la fase previa.

En los concursos de parejas, y dado que no son puntuables para ninguna clasificación, será la organización la que tenga la potestad de repescar a una nueva pareja o dejar que se complete la pareja, preferentemente de la misma peña, aunque haya participado en la fase previa.

Santander

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS
Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com

Atendiendo a lo acordado en distintas Asambleas, las fases finales pueden tener seis variantes:

1. **SISTEMA TRADICIONAL**
   - **1.1.** Participan 8 jugadores (excepcionalmente 16 en el caso de La Patrona de Torrelavega) que jugarán tres fases, sumándose los bolos de todos los concursos.
   - **1.2.** Intervendrán por el orden inverso al conseguido en las tiradas de clasificación.
   - **1.3.** Realizada la tirada de cuartos de final, los 4 mejores registros disputarán las semifinales en el orden inverso a los registros conseguidos. A continuación, se realizará la tirada de semifinales accediendo a la final los 2 jugadores que más bolos hayan derribado con la suma de ambas rondas.
   - **1.4.** Si existe un empate y no implica el paso a semifinales o final, será primero el que primero los haya hecho, pero repartirán puntos y premios.

2. **SIN SEMIFINALES**
   - **2.1.** Participan 8 jugadores que jugarán dos fases, sumándose los bolos los dos concursos.
   - **2.2.** Intervendrán por el orden inverso al conseguido en las tiradas de clasificación.
   - **2.3.** Realizada la primera tirada, los dos mejores registros disputarán la final en el orden inverso a los registros conseguidos.
   - **2.4.** Vencerá el jugador que más bolos ha derribado en la suma de ambas fases.
   - **2.5.** Los desempates igual que en el caso 1.4.

3. **AL K.O.**
   - **3.1.** Participan 8 jugadores que jugarán tres fases enfrentándose entre sí uno contra uno. Intervendrán, según cuadro adjunto, por el orden conseguido en las tiradas de clasificación. No es necesario echar la moneda al aire para ver quien empieza. Lo hará el que está situado más arriba en el cuadro. Es decir, que serán mano los jugadores 6º, 7º, 5º y 8º, que son los peor clasificados. En

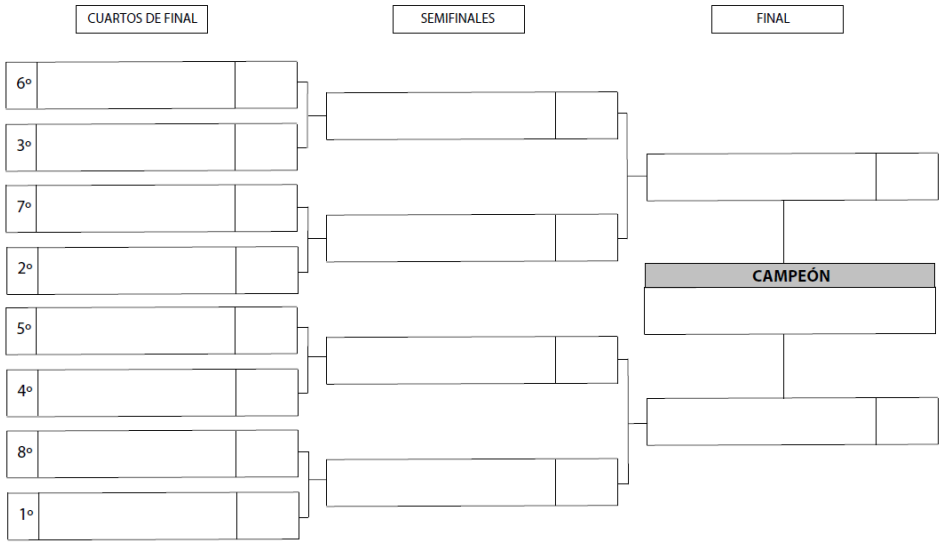

las demás fases seguirá siendo mano el jugador que esté arriba del cuadro. Así, si el jugador 8º elimina al 1º, adquiere sus derechos y tirará en último lugar.

4. FINAL A JUEGO LIBRE

4.1. Participan 8 jugadores que jugarán dos fases sumándose los bolos de ambas fases y la final comienza de cero y se juega a juego libre.

4.2. Intervendrán por el orden inverso al conseguido en las tiradas de clasificación.

4.3. En la final, el jugador que más bolos acumule en las fases previas, o primero los haya hecho si están empatados, decide si es mano o postre.

4.4. Los tiros posibles son los que determina el artículo 27º en el Reglamento de Juego:

- Primera: de 14 a 20 metros
- Segunda: de 14 a 18 metros
- Tercera: de 12 a 16 metros
- Veteranos: de 10 a 12 metros
- Juveniles: de 13 a 17 metros
- Femenina: de 7 a 10 metros

4.5. Se juega al mejor de cinco juegos, es decir, que finaliza el juego cuando uno consigue ganar tres chicos. (3-0, 3-1, 3-2).

4.6. El cierre del chico es a 20 bolos (individual) y 35 (parejas).

5. ELIMINATORIAS A CERO

5.1. Participan 8 jugadores que jugarán tres fases comenzando de cero cada una de ellas.

5.2. Intervendrán por el orden inverso al conseguido en la fase anterior.

6. A PUNTOS

6.1. Participan 8 jugadores que jugarán tres fases enfrentándose entre sí uno contra uno. Intervendrán, según cuadro adjunto, por el orden conseguido en las tiradas de clasificación. No es necesario echar la moneda al aire para ver quien empieza, el jugador con mejor clasificación en las tiradas de clasificación escogerá ir a tiro o enviar a su oponente, durante toda la competición

6.2. Se jugará de los tiros oficiales de cada categoría para concursos.

6.3. Cada tirada valdrá 1 punto, que se anotará el jugador que más bolos haya derribado, en caso de empate a bolos en la tirada cada jugador se anotará 0.5 puntos.

6.4. Cada concurso eliminatorio finalizará cuando uno de los dos jugadores que se enfrentan gane 4,5 puntos de los 8 del concurso en juego. Si persiste el empate al final del enfrentamiento (4-4) pasará el jugador que más bolos derribe al final del concurso. Si continúa persistiendo se aplicará el artículo 89 del Reglamento de Partidos y Competiciones de Bolo Palma.

6.5. Una vez finalizada la competición los puntos se repartirán de la siguiente manera: 1º - 12 ptos., 2º - 10 ptos., 3º y 4º - 7.5 ptos. Y 5º al 8 – 4,5 ptos.

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS
Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE

deporte. cantabria

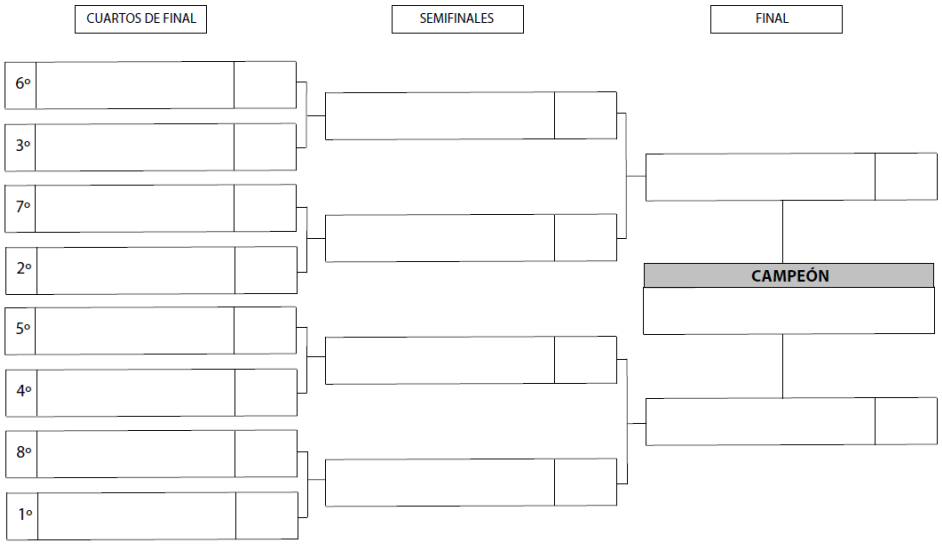

REPARTO DE PUNTOS

	SISTEMA TRADICIONAL	SIN SEMIFINALES	ELIMINATORIAS AL KO	FINAL JUEGO LIBRE	ELIMINATORIAS A CERO	A PUNTOS
1º	12	12	12	12	12	12
2º	10	10	10	10	10	10
3º	8	8	8	8	8	7.5
4º	7	7	7	7	7	7.5
5º	6	6	6	6	6	4.5
6º	5	5	5	5	5	4.5
7º	4	4	4	4	4	4.5
8º	3	3	3	3	3	4.5

Santander